

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	33906
<b>Nombre</b>	Historia del arte español contemporáneo
<b>Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2021 - 2022

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
1006 - Grado de Historia del Arte	Facultad de Geografía e Historia	4	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
1006 - Grado de Historia del Arte	8 - Arte contemporáneo y medios audiovisuales	Optativa

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
FERRER ALVAREZ, MIREIA	230 - Historia del Arte

**RESUMEN**

La asignatura “Historia del Arte Español Contemporáneo” forma parte de las materias optativas del Grado de Historia del Arte, tiene una carga de 6 créditos ECTS y comprende un recorrido cronológico que va desde finales del siglo XVIII hasta 2000. Lo que pretende es abarcar de forma generalizada la conformación del arte y la arquitectura y su desarrollo a lo largo de unos 225 años. La materia se estructura en 3 áreas temáticas que comprenden fundamentalmente una introducción a la problemática del estudio y la consideración del arte español, las características de las diferentes manifestaciones artísticas del siglo XIX y, finalmente, un estudio de las singularidades más destacadas de las obras y artistas españoles del siglo XX. Comprenderá, por tanto, el estudio y conocimiento de la arquitectura, pintura y escultura, así como de otras manifestaciones artísticas destacadas y propias de este periodo.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Conocimientos básicos de Historia del Arte y su secuencia histórica y estilística.

Capacidad oral y escrita para desarrollar temáticas propias de la asignatura.

Conocimientos básicos para navegar por internet.

## COMPETENCIAS

### 1006 - Grado de Historia del Arte

- Capacidad de análisis y síntesis a partir de la información procedente de los diversos contenidos de la Historia de Arte y su aplicación en la actividad profesional.
- Capacidad para aplicar los conocimientos básicos adquiridos a través de un razonamiento crítico aplicado al análisis y valoración de alternativas.
- Capacidad para aplicar los conocimientos básicos a futuras situaciones profesionales, mediante una organización y planificación adecuadas de los contenidos de la Historia del Arte.
- Capacidad para presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de gestión y de discusión de todos los campos de actuación de la Historia del Arte.
- Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes y emitir juicios que incluyan una reflexión sobre aspectos de la producción artísticas en sus diferentes facetas.
- Capacidad para transmitir información, tanto oral como escrita, a un público tanto especializado como no especializado.
- Capacidad para la resolución de los problemas que se presenten en el ejercicio profesional como historiador o historiadora del arte o gestor/a del patrimonio.
- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad a través del conocimiento de otras culturas.
- Capacidad para expresar de forma oral y escrita en la lengua propia y al menos en una lengua extranjera.
- Tomar contacto directo con las obras artísticas mediante visitas a los monumentos históricos, museos y exposiciones que muestran al público este tipo de obras.
- Capacidad de lectura del entorno a partir del análisis, observación y deducción de la información procedente de las obras artísticas producidas a lo largo de la historia.



- Conocimiento del Arte Contemporáneo.
- Conocimiento del Patrimonio Histórico-Artístico.
- Conocimiento sistemático e integrado del hecho artístico, a través del análisis de los distintos lenguajes, procedimientos y técnicas de la producción artística a lo largo de la historia.
- Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la formulación de hipótesis, realización de síntesis y formulación ordenada de conclusiones.
- Saber aplicar los conocimientos instrumentales aplicados a la Historia del Arte para interpretar y manejar gráficos, fotografías, imagen en movimiento, informática y materiales de la obra de arte.
- Saber aplicar los conocimientos comprensivos de idiomas modernos, incidiendo en el vocabulario técnico.
- Motivación por la calidad a través de un compromiso ético personal con el entorno profesional.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1º.- Conocer las características, funciones y líneas básicas de la producción artística, su función, su entorno cultural y su evolución, incardinando siempre la obra de arte con el contexto social, económico, político e ideológico.

2º.- Conocer e interpretar la teoría del arte y el pensamiento estético dentro de los diferentes contextos culturales, sociales, económicos, políticos e ideológicos que han condicionado los discursos, la estética, la función, las técnicas y los lenguajes formales del arte del período propuesto.

3º.- Conocer específicamente las fuentes, las tendencias, los artistas y las obras más importantes y representativas de cada uno de las corrientes artísticas del período propuesto.

4º.- Conocer los distintos enfoques metodológicos de la Historia del Arte de este período y desarrollar capacidad para aplicarlos en la realización de trabajos específicos bibliográficos, estados de la cuestión, y/o análisis e interpretación de las fuentes, documentales, literarias o de los mass-media.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Algunas consideraciones previas: a modo de introducción

- I. El carácter nacional del arte.
- II. De artesano a artista: el mecenazgo burgués.
- III. Sobre los estilos contemporáneos.

### 2. El arte español en el siglo XIX



- I. La tradición clásica en el arte decimonónico.
- II. Las dos Españas artísticas.
- III. El conflicto del espíritu.
  - a. Del paisaje científico al paisaje comprometido.
  - b. El triunfo del retrato.
  - c. El pasado anhelado.
  - d. El presente lejano.
- IV. Antigüedad, tradición y restauración.
- V. Modernidad, luz y color.

### 3. El arte español en el siglo XX

- I. Algunas apreciaciones preliminares.
  - a. El mercantilismo artístico contemporáneo.
  - b. La belleza subjetiva y la consideración contemporánea del arte.
  - c. ¿Original o copia?
- II. Picasso y la vanguardia española internacional.
- III. El dilema entre figuración y abstracción.
- IV. La proyección artística española.

### VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	45,00	100
Prácticas en aula	15,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	15,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	15,00	0
Lecturas de material complementario	15,00	0
Preparación de actividades de evaluación	20,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

### METODOLOGÍA DOCENTE

#### A. Tres horas de clase presencial por semana.

Estas horas se distribuirán de la manera siguiente:

**1) Clases teóricas impartidas por los/las profesores/-as (30 horas/curso)**

Estas clases tendrán una duración de 2 horas a la semana, en las cuales el profesorado expondrá al alumno/a los aspectos esenciales de la materia, tratarán de sistematizar los contenidos y proporcionarán y facilitarán bibliografía para la preparación del examen.

**2) Clases prácticas (15 horas/curso)**

La realización de ejercicios prácticos tendrá lugar durante 1 hora a la semana dentro de las clases presenciales establecidas.

El objetivo es ayudar al alumno/a en el ejercicio de la lectura, el análisis y la comprensión de los textos, análisis de obras de arte y trabajos publicados que se faciliten en la bibliografía de referencia.

**B. Asistencia a seminarios o actividades complementarias**

Dentro de este apartado se incluye la asistencia del alumn@ a una actividad, orientada por los docentes de la asignatura, como visitas fuera del aula a museos, colecciones y monumentos o la asistencia a conferencias y/o seminarios monográficos, etc. Para que sea valorada la actividad, se deberá entregar una memoria, cuyas características y estructura se comunicarán al alumno/a con anterioridad a la realización de la actividad. El conjunto de las actividades prácticas dentro y fuera del aula serán entregadas en un portafolio para la evaluación final.

**C. Asistencia a tutorías no programadas**

El alumno/a podrá asistir a las horas de atención que el profesorado tenga establecidas con el fin de realizar consultas sobre cualquier aspecto o duda relacionada con la asignatura.

**D. Asistencia a tutorías programadas**

El alumno/a podrá asistir a tutorías programadas por parte del profesorado con la finalidad de ampliar aspectos teórico-prácticos, en sesiones programadas fuera del horario docente.

**EVALUACIÓN**

Se evaluará:

1º El examen final, en el que se valorarán tanto la exposición de los conocimientos teóricos adquiridos como su aplicación práctica.

2º La asistencia a seminarios, conferencias, análisis de aspectos concretos, lectura de obras teóricas o demás actividades complementarias, de los que habrá que presentar una memoria para su evaluación final.



3º Actividades complementarias propuestas por el profesor

El porcentaje exacto que representa cada uno de estos aspectos en la nota final es el siguiente:

Prueba escrita: examen	60 %
Lecturas	20 %
Evaluación de trabajos individuales o actividades complementarias	20 %
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

Para la segunda convocatoria, el profesor o la profesora tendrán necesariamente en cuenta las calificaciones obtenidas durante el curso en las diversas tareas y actividades realizadas al margen de las pruebas escritas. No obstante, las calificaciones de las pruebas de preparación de clases teóricas, controles de lectura, trabajos prácticos y actividades complementarias sólo serán consideradas en las dos primeras convocatorias. En el caso de que no se hayan realizado las actividades durante el curso, no se computará en la nota final de la segunda convocatoria la parte que corresponde a ellas en la calificación final. En la segunda convocatoria no se admiten trabajos ni memorias de actividades complementarias, sólo se realiza el examen.

## REFERENCIAS

### Básicas

- AGUILERA CERNI, V., Panorama del Nuevo Arte Español, Guadarrama, Madrid, 1966.
  - Iniciación al Arte Español de Postguerra, Barcelona, 1970.
  - Canogar, Madrid, 1972.
  - (dir. por), Diccionario del Arte Moderno. Concepto, Ideas y Tendencias, Biblioteca Valenciana, Valencia, 1986.
- ALCOLEA I GIL, S. y ALCOLEA I BLANCH, S., Escultura Catalana del Segle XIX. Del Neoclassicisme al Realisme, Barcelona, Casa Llotja del Mar, noviembre, Barcelona, 1989.



- APOLLINAIRE, G., Los Pintores Cubistas, Nueva Visión, Buenos Aires, 1964.
- AREÁN, C., Balance del Arte Joven en España, Madrid, 1971.
- AREÁN, C., Treinta Años de Pintura Española, 1943-1972, Madrid, 1972.
- ARIAS ANGLÉS, E., Jenaro Pérez Villaamil, Atlántico, La Coruña, 1980.
- El Paisajista Romántico Jenaro Pérez Villaamil, CSIC, Madrid, 1986.
- "La visión del mundo clásico en el joven José de Madrazo", VI Jornadas de Arte "La visión del mundo clásico en el arte español", 15-18 de diciembre de 1992, CSIC, Madrid, 1993, pp. 349-363.
- ARNAIZ, J.M., Eugenio Lucas, su vida y su obra, Madrid, 1981.
- ARÓSTEGUI, A., El Arte Abstracto, Granada, 1954.
- AA.VV., Surrealismo en España, Gal. Multitud, Madrid, 1975.
- AA.VV., Cubismo, Gal. Multitud, Madrid, 1975.
- AA.VV., España. Vanguardia Artística y Realidad Social: 1936-1976, Barcelona, 1976.
- AA.VV., Arte del Franquismo, Madrid, 1981.
- AA.VV., Le Néoclassicisme en Espagne. Journées d'étude, 20-21 juillet 1989, Castres, 1991.
- BARR, A., Cubism and Abstract Art, (1936) Nueva York, 1964.
- BARRIO GARAY, J.L., José Gutiérrez Solana. Paintings and Writings, Londres, 1978.
- BARROSO VILLAR, J., Grupos de Pintura y Grabado en España 1939-1969, Oviedo, 1979.
- BASUALDO, A., Julio Romero de Torres, Barcelona, 1980
- BATICLE, J., "Eugenio Lucas et les satellites de Goya", Revue du Louvre, núm. 3, París, 1972, pp. 162-175.

## **ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### **MODALIDAD DE DOCENCIA SEMIPRESENCIAL**

#### **1. Contenidos**

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos a la guía docente

#### **2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia**



Mantenimiento del peso de las diferentes actividades que suman las horas de dedicación en créditos ECTS marcadas en la guía docente original. Las clases teóricas (horas T) tendrán una presencialidad del 100% de los estudiantes i la hora semanal de actividades complementarias (hora P: 15 h. en total) se realizará preferentemente de forma no presencial. La planificación de la docencia se especificará a principio de curso.

### **3. Metodología docente**

Clases presenciales teórico-prácticas que se podrán complementar con diferentes tipos de materiales y actividades en el aula Virtual.

Las tutorías se harán de forma no presencial (a través del correo corporativo de la UV) o de forma presencial previa cita concertada con el profesor.

En el supuesto de que la situación sanitaria cambie y no sea posible ningún acceso a las instalaciones de la Universidad, la docencia y tutorías se desarrollarán en su totalidad de forma no presencial. En ese caso, las adaptaciones correspondientes serán comunicadas al estudiantado a través del aula Virtual.

### **4. Evaluación**

Se mantienen los criterios de evaluación fijados a la guía docente.

Si en las fechas marcadas para el examen final presencial en el calendario oficial las instalaciones de la Universidad estuvieron cerradas, el examen presencial será sustituido por una prueba a realizar online.

### **5. Referencias bibliográficas**

Se mantiene la bibliografía recomendada a la Guía Docente. En el supuesto de que la situación sanitaria cambiase y no sea posible el acceso a la bibliografía recomendada, ésta se sustituirá por materiales accesibles online.